

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 14 Jueves 22 de enero de 2009 Pág. 858

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

825 GRANALLADOS RECUBRIMIENTOS Y PINTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, en los autos número 303/08, ejecución 135/08, se ha dictado con fecha 15 de diciembre de 2008, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Granallados Recubrimientos y Pinturas, Sociedad Limitada en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 649,5 euros de principal más 130 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Archivar las actuaciones previa anotación en los Libros de Registro correspondientes de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocieren bienes del ejecutado sobre los que trabar embargo.

Sevilla, 15 de diciembre de 2008.- Secretaria, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090002661-1